

## Sección Deportiva de la Fundación Pere Tarrés

---

La Fundación Pere Tarrés realiza las actividades deportivas de iniciación de tiro con arco, BTT, GPS y slackline a través de la propia Sección Deportiva, que cumple la legalidad vigente y desarrolla las actividades con personal con la formación adecuada y el material correspondiente para la práctica de los deportes propuestos.

La Sección Deportiva de la Fundación Pere Tarrés está inscrita en el Registro de Entidades Deportivas de la Generalitat de Catalunya con el nº. A00968.

La Fundación Pere Tarrés dispone de una póliza de responsabilidad civil para el desarrollo de esta actividad con la aseguradora CATALANA OCCIDENT, con nº de póliza 8-8.573.518-W, y cumple las condiciones que estipula el Decreto 56/2003, de 20 de febrero, de la Generalitat de Catalunya.

---